

# Informe Anual de Seguimiento Grado en Enfermería Ciudad Real

Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013



### GRADO EN ENFERMERÍA Universidad de Castilla-La Mancha

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ENFERMERÍA

Curso Académico: 2011-2012

Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL

Web del Título: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/plan.asp

Web del Centro: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/

#### **CONTROL DEL DOCUMENTO**

#### ELABORADO

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería

Fecha: 14/11/2013

#### ACEPTADO

Decano del Centro

Coordinador del Máster

And

Fecha: 14/11/2013



#### Sumario

1.	Objeto y ámbito5
2.	Introducción 6
<i>3.</i>	Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios
	¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad Plan de Estudios?7
	. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la rantía de la calidad8
4.	Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza 9
	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la idad de la enseñanza?9
4.2	. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza9
	i. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los sultados del aprendizaje?10
4.4	. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje10
<i>5.</i>	Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales 11
5.1	. Profesorado disponible11
5.2	. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible11
	s. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el ofesorado?12
5.4	. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado12
5.5	. Personal de Apoyo disponible12
5.6	Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible13
5.7	. Recursos materiales disponibles13
5.8	2. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles14
6. Prog	Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Iramas de Movilidad16
	. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las ecticas externas?16
6.2	. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas16
	s. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los ogramas de movilidad?17
6.4	. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad18
7. Satis	Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la sfacción con la Formación19
	. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la erción laboral?19



7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral1	9
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre l satisfacción con la formación?1	
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación 2	.0
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivo Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para l Extinción del Título	la
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título?2	
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicado con el Título2	
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?2	
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones qu han realizado los estudiantes	
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos lo implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?2	
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción de Título?2	
9. Análisis de los indicadores: Tasa d Graduación, Abandono y Eficiencia2	le !4
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria d verificación?2	
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuale alcanzados2	
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación de Título	
10.1.Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título indique su grado de consecución2	
10.2.Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuada en el informe de verificación del Título2	
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web 2	28
11.1.Valore los siguientes ítems de información pública2	8
11.2.Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible3	0
12. Valoración Semicuantitativa3	1
13. Selección de las Acciones de Mejora3	2
14. Plan de Acción de Mejoras3	3
15. Informe de Resultados 3	4



### 1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.



#### 2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad** (SGIC) del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.



### 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### **INFORMACIÓN UCLM**

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

#### La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Esta Comisión fue creada y nombrada por la Junta de Centro de la Facultad, celebrada el 25 de febrero de 2010, actualmente no tenemos a ningún representante del Sector Estudiantes por estar pendiente de Elección.

Presidente
 Coordinadora de Calidad:
 Da. Ma. Carmen Prado Laguna
 Da. Ma. Carmen Prado Laguna
 Da. Ma. Carmen Prado Laguna

Coordinadora de la Titulación: Da. Julia Pinilla Coello

Sector PDI

- 1 Profesor de cada titulación impartida en el Centro

Da. Luisa Prado Laguna

Sector Estudiantes

- 1 Alumno: Da. Rocío Barragán Carbonell

Sector P.A.S

- 1 miembro adscrito al Centro:

Da. Inmaculada Fernández Ceballos

### 3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Actualmente no tenemos ningún reglamento ni normas de funcionamiento, nos regimos por el establecido en la Universidad ya que se ajusta a nuestras necesidades y evitamos no duplicar normas.

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

#### RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos están presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.



### 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

#### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A lo largo de la implantación del Grado ha ido mejorando la satisfacción de los estudiantes con el Título. Perciben que las competencias les capacitan para su actividad profesional.

El perfil está bien definido en el plan de estudios así como la estructura del plan es coherente con los objetivos, habilidades, conocimientos y destrezas que deben adquirir.

Referente a la gestión y organización estamos valorados de media igual que la Universidad.

En cuanto a la planificación de las enseñanzas resaltamos que estamos por encima de la media. Destacamos la buena coordinación entre asignaturas, horarios y tamaños de los subgrupos en los que dividimos cada curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIAN	TES CALIDAD DE LA ENSE	ÑANZA
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coinciden en que la planificación de la enseñanza es adecuada, en relación al periodo de docencia, horarios de clases, fechas de exámenes, así como las normas académicas establecidas para el desarrollo del Grado.  La coordinación entre las asignaturas es buena.		
El perfil de ingreso está claramente especificado y la estructura es coherente con los objetivos, habilidades y destrezas.		
Los objetivos y competencias de la titulación son considerados por los alumnos adecuados para los fines de la titulación y se logran según las estrategias establecidas por el centro.		
Desde el ingreso en el centro tienen claro las habilidades y destrezas que tienen que adquirir.		



### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

El rendimiento en el 1<sup>er</sup> año de Grado fue de un 88,68%, en el segundo de un 89% y en el 3<sup>er</sup> año 94,09%. De acuerdo con los resultados obtenidos en las en las encuestas podemos extraer que el rendimiento cada vez es más alto.

En cuanto al desarrollo de los programas, se imparten por completo existiendo concordancia con el nivel de exigencia por parte del profesor hacia el estudiante.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Adecuación de los contenidos de los		
programas con los objetivos de la		
titulación.		
Cumplimiento de los programas de las		
asignaturas.		
Adecuación entre los contenidos		
impartidos por el profesor y lo exigido en		
las pruebas de evaluación.		



### 5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

#### 5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría	Total Profesorado	№ de Doctores	№ Tramos Docentes	№ Tramos Investigación
Catedrático de Universidad	1	1	5	3
Titular de Escuela Universitaria	10	0	48	0
Asociados	6	1	0	0
Asociados de Ciencias de la Salud	26	0	0	0

#### 5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

La plantilla de profesorado no ha sufrido ninguna modificación, a pesar de incluirlos en la memoria de Verificación del Título, desde el inicio de la implantación del Titulo de Grado en el Curso Académico 2009-2010. Por lo que en estos momentos es insuficiente.

Sería necesario el incremento propuesto en la Menoría de Verificación del Titulo de Grado en Enfermería.



### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

#### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

A pesar de tener un insuficiente número de profesorado sí que el perfil del profesorado con el que contamos es adecuado al Plan de Estudios, consideramos que esto redunda positivamente en la calidad de la docencia impartida en el Centro. Esto queda reflejado en el resultado de las encuestas elaboradas al profesorado.

#### 5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Categoría Laboral	Total Personal	% Dedicación
Administrativo	1	100
Auxiliar Administrativo	2	100
Subalterno	3	100

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 12/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



#### 5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

Al igual que en la memoria de verificación del título, la plantilla del personal de apoyo se ajusta a las necesidades del Centro tanto en horario como en funciones.

Están muy bien valorados e incluso por encima de la Universidad.

#### 5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

Descripción de los recursos	Total Recursos	% Utilización en el Título
Aulas de clases magistrales	3	100
Aula de servicios múltiples	1	100
Aulas de adiestramiento clínico/seminarios	3	100
Delegación de alumnos	1	100
Sala de profesores	1	100
Despachos de profesorado	13	100
Despachos dirección	2	100
Oficinas personal de apoyo	2	100
Pupitres	31	100
Sillas fijas	120	100
Sillas móviles	495	100
Mesas	119	100



Ordenadores	39	25-100
Pantallas móviles	7	100
Cañones videoproyección	9	100
Megafonías fija	3	100
Pizarras fijas		100
Pizarras digitales	2	100
Impresoras en red	3	100
Impresoras	4	100

#### 5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En la memoria de verificación pedíamos 4 seminarios/aulas de adiestramiento y un aula para 120 estudiantes. Pero gracias a las continuas remodelaciones que hemos ido haciendo para hacer un buen aprovechamiento de los espacios sólo necesitamos:

- 1 seminario/aula de adiestramiento para 25 estudiantes



A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL P	PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO	Y RECURSOS MATERIALES
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El perfil del profesorado del Centro es		
adecuado a las materias que		
imparten. Existen enfermeras		
especialistas y doctores en química y		
medicina.		
Las enseñanzas prácticas impartidas		
en las aulas de		
adiestramiento/seminarios están		
altamente valoradas por su		
adecuación a los conocimientos teóricos impartidos.		
El personal de apoyo está muy bien		
valorado.		
valorado.		
	Escaso número de profesores	Fomentar la realización de
	doctores.	Máster para el profesorado que no posee el doctorado.
	Falta del seminario/aula de	Seguir insistiendo en la
	adiestramiento.	necesidad.



### 6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

#### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Las Prácticas externas en un 90% aproximadamente están conveniadas con el SESCAM donde tenemos 1 profesor asociado de Ciencias de la Salud por Unidad Asistencial. Este convenio contempla 1 Comisión Mixta de Seguimiento entre la UCLM y el SESCAM y 1 Subcomisión Provincial en cada uno de los Campus de la UCLM. Tenemos reuniones periódicas con los Asociados de CC de la Salud.

Tenemos 4 Centros concertados donde el seguimiento es el mismo, aunque en ellos no existe la figura del profesor asociado, si que tenemos coordinadores/colaboradores de las prácticas.

También tenemos colaboradores (enfermeros) de las prácticas que apoyan a los Asociados de Ciencias de la Salud y a los Coordinadores/colaboradores de las prácticas en los conocimientos que adquieren los alumnos durante la realización de las prácticas fuera de la Facultad.

Los estudiantes elaboran 1 memoria de sus prácticas a su paso por las Unidades por las que rotan, esto también nos sirve para valorar la calidad de las mismas.

Al finalizar las prácticas los estudiantes realizan un trabajo de un plan de cuidados y se les hacen un examen "in situ".



A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INF	ORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNA	NS .
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tener contacto con la realidad en Centros		
Asistenciales de Atención Primaria, de		
Atención Especializada y Centros		
Sociosanitarios, tanto públicos como		
privados.		
Son centros en los que cuando finalicen		
sus estudios podrán trabajar.		
La Facultad ha elaborado un sistema de		
evaluación de las prácticas externas:		
- Para ello realizamos tutorías grupales		
por unidades asistenciales.		
- Valoración de la memoria individual que		
hace el estudiantes		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.



#### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las relaciones externas a nivel nacional se establecen por parte de la profesora responsable del programa SICUE.

A nivel internacional, el centro establece convenios con diferentes Universidades sobre todo suramericanas, como Ecuador, Chile, así tenemos establecidos convenios con la Universidad de Bolívar en la Ciudad de Guaranda (Ecuador), Universidad Técnica del Norte en Ibarra (Ecuador), la Universidad de Bio-Bio en Chillan (Chile) y la Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina).

Nuestros alumnos son muy reacios a realizar intercambios con programas Erasmus, expresando que la mayor barrera que presentan es el idioma. Lo que venimos observando a lo largo de cada curso es que van participando progresivamente, aunque consideramos que el número sigue siendo escaso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora	
Desde la implantación del Grado hemos comprobado que nuestros estudiantes participan más en los programas de movilidad tanto a nivel nacional SICUE como internacional Erasmus.			
	Tenemos muy pocos programas de movilidad.	Motivar al profesorado para que establezcan convenios de movilidad.	
	Los alumnos son reticentes a irse de Erasmus.	Motivar a los estudiantes a la realización de estos programas de intercambio.	



## 7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

#### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

No podemos valorar este punto ya que nuestros egresados de Grado en Enfermería han finalizado este año y aún no tenemos datos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL				
Fortalezas	Debilidades Áreas de Mejora			

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Los estudiantes consideran actividad profesional.	que la forma	ción recibida en	el Centro les	s permite desempe	ñar adecuadamente su

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN			
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora	
Cumplimiento de programas.			
Contenidos adecuados al conocimiento.			
Tamaño de grupos adecuados.			

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 20/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



# 8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Según los datos que obran en nuestro poder la satisfacción con la titulación en nuestro Centro está por encima de la media de la UCLM.

Los alumnos están satisfechos con la Titulación: la planificación de las enseñanzas, los conocimientos adquiridos en la enseñanza aprendizaje, cumplimiento de los programas, etc.

La gestión y organización del Centro está bien valorada. Disponemos de espacios físicos y medios materiales que se ajustan al desarrollo de la Titulación.

Respecto al personal de Administración y Servicios, la satisfacción del estudiante es alta.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS				
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora		
Los alumnos están satisfechos con la Titulación, la gestión y organización del Centro.				
Valoran muy bien la planificación de las enseñanzas y el proceso enseñanza-aprendizaje (estudiantes).				
Valoran positivamente al PAS, así como los recursos materiales de los que dispone el Centro.				



### 8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

### 8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En el anterior informe anual teníamos la debilidad de no poseer buzón de sugerencias y era un área de mejora qu
nos propusimos. A fecha de hoy la Facultad de Enfermería dispone de un buzón de sugerencias físico y otro virtual.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES					
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora			
Disponemos de un buzón físico y virtual	Los alumnos hacen muy poco uso de los mismos	Inculcar a los alumnos que las quejas y sugerencias las hagan por esta vía.			

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 22/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



### 8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

### 8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 23/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



### 9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

#### ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria 9.1. de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	71,5			
Tasa de Abandono	3,3			
Tasa de Eficiencia	77,5			
Tasa de Rendimiento		88,68%	89,77%	94,09%

#### 9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

La tasa de rendimiento ha sido buena y se ha ido incrementando curso a curso desde la implantación del Grado.
A raís de la reflevión enterior identifique las fortaleses debilidades y áreas de majora

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES				
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora		
Alta tasa de rendimiento.				



### 10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

### 10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Elevado nº de documentos en pdf	75%		Hay documentos que la única forma de publicarlos es en pdf
Recomendación 2	Justificación del Título sin actualizar	100%		
Recomendación 3	No se incluye la impartición de las materias y asignaturas por semestres	100%		
Recomendación 4	El enlace de "Actividades" la página web se encuentra vacío	100%		
Recomendación 5	No está colgado en la web el informe de Seguimiento del Grado en Enfermería y se encuentra sin firmar	100%		
Recomendación 6	No se concretan los criterios para el reconocimiento a nivel de cada título, dada la especificidad de los títulos y profesiones	0%		Es una titulación de Graduado en Enfermería (Generalista) y no dan lugar a especialidades
Recomendación 7	En el Curso de Adaptación proponen como criterio de admisión: 40% nota expediente y 60% experiencia profesional	100%		



Recomendación 8	Planificación de las enseñanzas: consideran ampliar la formación del Curso a más de 30 créditos	0%	Por acuerdo de todas las Facultades implicadas se ha establecido dejarlo en 30 créditos
Recomendación 9	Posibilidad de incorporar la asignatura de Prescripción Enfermera.	0%	Por acuerdo de todas las Facultades y a informaciones externar se decidió no incorporarla. Además, se impartiría una asignatura distinta a la del Título de Grado.
Recomendación 10			

Ref.- Inf.Seg.Título2011-2012 Pág. 26/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



### 10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

En la Resolución del Consejo de Universidades a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, verificaba positivamente la propuesta del Titulo de Grado en Enfermería y no estimó ninguna recomendación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN								
Fortalezas	Fortalezas Debilidades Áreas de Mejora							

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 27/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



### 11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

#### 11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- a. Completa: La información está completa en la Web
- b. Incompleta: Hay información en la Web pero no está completa
- c. No existe: No hay información en la Web del Título.
- d. No Procede: La descripción del ítem no procede para el Título.

	ÍTEM	Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	<u>X</u>			
1 esti	2. La Normativa de permanencia	<u>X</u>			
JIMENSIÓN 1 d y el futuro e	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	<u>X</u>			
DIME ad y el	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	<u>X</u>			
socied	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	<u>X</u>			
Га	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	<u>X</u>			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	<u>X</u>			
	Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	<u>X</u>			
SIÓN 2 diante	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	<u>X</u>			
JIMENSIÓN 2 El Estudiante	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	<u>X</u>			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	<u>X</u>			



	ÍTEM	Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a:  a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios.  b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado.  c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.  d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título.  e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.  f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				<u>X</u>
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí):  g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster.  I. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				



#### 11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En el informe de Seguimiento por parte de la ANECA nos emite una serie de recomendaciones, que relacionamos, a tener en cuenta y que ya se han realizado.

Elevado nº de documentos en pdf

Justificación del Título sin actualizar

No se incluye la impartición de las materias y asignaturas por semestres

El enlace de "Actividades" la página web se encuentra vacío

No está colgado en la web el informe de Seguimiento del Grado en Enfermería y se encuentra sin firmar

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora				
Obra en la Universidad toda la documentación necesaria para publicarla en la web		Revisar constantemente la información publicada en la página web y actualizarla.				

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 30/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



#### 12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	Α	В	С	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		Х			
2. Resultados del Aprendizaje		Х			
3. Profesorado		Х			
4. Personal de Apoyo	Х				
5. Recursos Materiales	Х				
6. Prácticas Externas		Х			
7. Programas de Movilidad			Х		
8. Inserción Laboral			Х		
9. Satisfacción con la Formación		Х			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		Х			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	Х				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	Х				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		Х			



### 13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<b>5.</b> Fomentar la realización de Másteres para el profesorado que no posee el doctorado.	Escasez de tiempo para la realización	Poco profesorado	Cursar los Másteres	5.8 Hacerles ver la importancia de realizarlos	Su realización
Disponer del seminario/aula de adiestramiento	Espacio y dinero	Espacio físico y situación económica	Disponer del seminario/aula de adiestramiento	5.9 Seguir insistiendo en la petición	Contar con el espacio
6. Establecer más programas de movilidad propios de la Facultad	No existen programas	Dificultades con el idioma	Establecer más programas	6.4 Motivar al profesorado a establecer programas y al alumno en realizarlos	Aumento de alumnos Erasmus
8. Inculcar a los alumnos a la utilización del buzón de sugerencias y quejas	Poca utilización	Pasividad	Utilización de los buzones	8.4 Inculcarles la utilización del buzón	Conocer la opinión de los estudiantes y fomentar su utilización tanto para bien como para mal.
11. Revisar nuevamente la información publicada en la página web	Información no actualizada	Continuos cambios	Tener la página al día	11.2 Actualizar la página web	Página web actualizada.

### 14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Prioriz ación	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
2. Fomentar la realización de Másteres para el profesorado que no posee el doctorado	Alta	Insistir en la realización	La comisión	Permanente		Individual	Nº de profesores que han cursado Masteres	La Comisión
3. Establecer programas de movilidad propios de nuestra Facultad	Unión Europea	Establecer contactos con otras universidades	Coordinador de Sicue/Erasmus a nivel de centro	Permanente		UCLM	Nº de contactos establecidos	Los coordinadores de los programas de intercambio
4. Tratar de incrementar el número de profesores doctores		Solicitar Másteres	La Comisión					
5. Disponer del seminario/aula adiestramiento		Seguir insistiendo en la petición	La Comisión	Permanente	Espacio físico y financiación	UCLM		La comisión
6. Inculcar a los alumnos la utilización del buzón de sugerencias y quejas		Involucrarles en la utilización	La Secretaria de Cargo que coincide en que representa al sector Pas en la Comisión	Permanente			Estadillo	La comisión
7. Revisar nuevamente la información publicada en la página web	Alta	Actualizarla	La comisión	Permanente				La comisión

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 33/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



### 15. Informe de Resultados

Ref.- Inf. Seg. Título 2011-2012 Pág. 34/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)



#### Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

#### Facultad de Enfermería. Ciudad Real

Curso Académic o	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecuci ón de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1 Concienciar al alumno en la utilización de las tutorías de asignatura durante todo el curso académico, y no solo antes de los exámenes	Durante todo el curso	Reuniones del profesorado con los estudiantes tutorizados	La Comisión	100%	El profesorado ha cumplido con su compromiso de hacerles ver la importancia de las tutorías.
2010-2011	2. Realización de Máster para profesores que no tienen doctorado					
2010-2011	3. Establecer programas de movilidad propios de nuestra Facultad	A lo largo del Curso	Reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro con los coordinadores de los programas de movilidad a nivel de Centro	Coordinadores de Sicue/Erasmus/Pr ogramas Bilaterales	25%	Para este curso en cuestión no se han podido establecer
2010-2011	4. Poner nuevamente el buzón en la página de la Facultad y otro físico en la entrada	En el momento de la realización del informe de seguimiento del curso anterior	Estadillo	La Secretaria de Cargo que coincide en que representa al sector Pas en la Comisión	100%	Los buzones están puestos pero los alumnos no hacen uso de ellos.
2010-2011	5. Incrementar los fondos bibliográficos	Durante el periodo establecido por la Biblioteca	Sugerencias de los alumnos y estudio de los volúmenes de materias deficitarias	La Comisión	100%	Se han comprado los fondos bibliográficos más importantes.
2010-2011	6. Tratar de incrementar el número de profesores doctores	A lo largo del curso		La Comisión	100%	Se ha informado al profesorado de la importancia de realizar Másteres, pero no disponen de suficiente tiempo debido a la escasez de profesorado en nuestra Facultad.



Ref.- Inf.Seg.Titulo2011-2012 Pág. 36/36 Grado en Enfermería (Ciudad Real)